



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 24-veinticuatro de febrero de 2021-dos mil veintiuno, en la sala de juntas de Regidores del Municipio, ubicada en Calle Juárez y Libertad s/n, en el Casco Urbano de este municipio, con fundamento en el Capítulo III, del Título Segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en el Capítulo IV, del Título Segundo, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a celebrar la **Sesión Extraordinaria 11/2021** del Comité de Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. José Ramírez de la Rosa, Presidente del Comité.
Lic. José Armando Jasso Silva, Secretario Técnico del Comité.
Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Vocal del Comité.

Mismos que sometieron a consideración el siguiente orden del día.

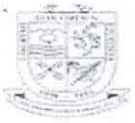
- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y resolución respecto a la determinación en materia de ampliación de plazo de respuesta, respecto a la solicitud registrada con el número de folio 0220821.
- IV. Clausura.

El Presidente del Comité procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando la existencia del quorum legal para sesionar, por lo que les da la bienvenida, y una vez presentado y aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede con:

Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 0220821.

Descripción de la información solicitada 0220821.

"Copia certificada del Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre el Municipio (cualquier dependencia) con el Ingeniero Civil Ramiro Colunga de León, para para la realización de un levantamiento topográfico del terreno natural actual con Planimetría y Altimetría y Georreferenciado, que incluya análisis de pendientes así como levantamiento topográfico de toda la estructura existente para el terreno ubicado en la Falda del Sur de la Loma Larga en la Zona Fuentes del Valle con expediente catastral 14-070-017. La existencia de este contrato se infiere del contenido del oficio JAFG/DJSODU/CAC/2958/2020 de fecha 14 de octubre de 2020, emitido por el Secretario de Ordenamiento y Desarrollo Urbano el Arq. Javier Alberto de la Fuente García".



Considerando

En ese tenor, teniendo a la vista la solicitud de información antes precisada, así como el acuerdo emitido por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento de este municipio, en el que determina ampliar por un término de 10-diez días hábiles más, el plazo de respuesta de la presente solicitud, al considerar que implica una búsqueda y considerando la carga de trabajo que se tiene en la Dirección y a fin de emitir una respuesta satisfactoria.

En ese orden de ideas, atendiendo las consideraciones expuestas en por el Director de referencia, y toda vez que en el presente caso se está solicitando información, que implica se requiere tiempo de búsqueda y considerando la carga de trabajo que se tiene en la Dirección y a fin de emitir una respuesta satisfactoria, se emite la siguiente.

RESOLUCIÓN

MSP-CT/SEXT-11/24-02-2021/001: Se CONFIRMA por unanimidad de votos la determinación en materia de ampliación del plazo de respuesta, emitida por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento de este municipio, en relación a la solicitud registrada con el número de folio 0220821.

Clausura. Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, se declara clausurada la misma, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA
Presidente



LIC. JOSÉ ARMANDO JASSO SILVA
Secretario Técnico



LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ
Vocal